

**SERCONSTRABE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**(Expresados en dólares de E.U.A)**

**Nota 1.- INFORMACION GENERAL**

La compañía anónima SERCONSTRABE S.A., fue constituida el trece de octubre del 2014 registrada en la misma fecha, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, Av. Isidro Ayora y G.P.Rolando, Sauces VI Mz. 261, Villa No.25

La actividad principal de la compañía brindar servicios de construcción completos o parte de edificios.

Al 31 de diciembre del año 2017 la empresa no registra empleados, ya que la empresa no ha tenido ventas o ingresos importantes que justifiquen la contratación de personal, los pocos servicios vendidos han sido realizados mediante subcontratación bajo los parámetros legales y sociales permitidos por la ley ecuatoriana.

Los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 12 de Marzo del año 2018.

**Nota 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros –**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La propiedad, planta y equipo se clasificó de acuerdo a su naturaleza, en adelante se utilizará el modelo del costo para todos los activos.

Todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Para la realización de los estados financieros la administración requiere de estimaciones basadas en la mejor información encontrada que se detallan en las presentes notas.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo incluye a los activos financieros líquidos como son: depósitos, inversiones financieras líquidas a un plazo hasta noventa días.

**c) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar -**

Las cuentas comerciales reflejan los saldos razonables por recuperar de los clientes.

Al 31 de Diciembre del 2017 no se encuentran cuentas pendiente por cobrar a clientes.

**d) Inventarios –**

La empresa tiene como política de inventarios mantener en existencia materiales e insumos para proyectos de corto y mediano plazo, en otros casos las compras se realizan de acuerdo al desarrollo del proyecto o servicio.

Al 31 de Diciembre del 2017 la empresa no mantiene inventarios.

**e) Propiedades, planta y equipo–**

La empresa reconoce un activo cuando se obtengan beneficios económicos futuros y el costo se pueda medir fiablemente.

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra en el PyG del período.

Los elementos de PPYE son depreciados en línea recta.

**f) Impuesto a la Renta–**

Las normas tributarias vigentes consideran el impuesto a la renta (tasa vigente 22%-2017, 25%-2018) de acuerdo a los resultados anuales, sin embargo existe un anticipo del mismo impuesto que se debe pagar en Julio, Diciembre y el saldo al final del período, si este anticipo es superior al impuesto a la renta calculado, el mismo se considera el impuesto mínimo a ser pagado por la empresa. En este período fiscal la compañía no presentó anticipo de impuesto ya que no tiene movimientos desde su constitución hasta el año 2017.

**g) Participación de los trabajadores en las utilidades–**

La compañía no posee empleados, por lo tanto no determina el valor por participación.

**Nota 3.- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1ro de enero del 2009, la cual ratifica con la Resolución No. 006.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente estableció el cumplimiento del cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF a partir de 1ro de enero del 2012.

A la fecha de constitución de la empresa, el Ecuador ya tenía adoptadas las normas.

**Nota 4.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO-**

	AL 31 DE DICIEMBRE DEL	
	2017	2016
Efectivo y Bancos	<u>5.777</u>	<u>800</u>

(1) Se compone del saldo de la cuenta corriente en Banco Pacifico.

**Nota 5.-CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR-**

	2017	2016
IVA CREDITO TRIBUTARIO	155	0
CREDITO RETENCIONES RENTA	263	0
	<u>418</u>	<u>0</u>

**Nota 6.-INVENTARIOS-**

No existen inventarios a revelar.

**Nota 7.-DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR - OTROS-**

	<b>AL 31 DE DICIEMBRE</b>	
	<b>DEL</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
IMPUESTOS POR PAGAR	416	0
IVA POR PAGAR	358	0
	<u>774</u>	<u>0</u>

(1) Corresponden a los impuestos (IVA y retenciones) del mes de diciembre del año 2017.

**Nota 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACCIONISTAS-**

	<b>AL 31 DE DICIEMBRE</b>	
	<b>DEL</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
ACCIONISTA MARIO RAMIREZ	<u>434</u>	<u>0</u>

Corresponden a préstamos de los accionistas, los mismos que no generan intereses.

**Nota 9.-CONTINGENCIAS-**

A la fecha de emisión de los estados financieros la compañía no tiene aspectos que puedan traer consecuencias futuras.

**Nota 10.-EVENTOS SUBSECUENTES-**

En opinión de la administración de la compañía, no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**Mario Ramirez R.**  
Representante Legal

**Carmen Beltrán G.**  
Contador Reg.No. 28.321

---

PPyE = Propiedad planta y equipo  
PyG = Pérdidas y Ganancias  
Cx C = Cuentas por cobrar  
Cx P = Cuentas por pagar